UNIÓN OBRERA METALÚRGICA
De la República Argentina
Seccional San Francisco

Las Varillas, 27 de noviembre de 2026

Comunicado Oficial U.O.M.R.A. | Pauny S.A. incumplió su propia oferta salarial y frustró el diálogo.

En el día de la fecha se celebró la audiencia que había dispuesto la Secretaría de Trabajo de la provincia con motivo de las actuaciones originadas por la denuncia efectuada por los Delegados y la Comisión Directiva de la U.O.M.R.A. en relación a los incumplimientos de las obligaciones legales y convencionales de Pauny S.A.

En la misma, la empresa manifestó que no podía cumplir con el pago ofertado en la audiencia anterior y ni siquiera indicó alguna propuesta para hacerlo. Todo demostrativo de la mala fe y falta de predisposición de los directivos de Pauny S.A.

Ante tal situación, esta parte ratificó los reclamos que se vienen efectuando, insistió con la intimación de pago integro de los salarios debidos y con la reincorporación de los compañeros despedidos por su actividad gremial e hizo saber que la empresa frustró sin razón la mesa de diálogo que había propuesto la Secretaría de Trabajo de la provincia.

Así, el reconocimiento de la empresa respecto de que no puede abonar los salarios (más la ausencia de propuesta sobre como y cuando hacerlo) no es más que una confirmación de lo falaces que fueron las promesas dadas anteriormente.

Además de las medidas directas que se vienen llevando a cabo, de manera pacífica y regular, la asociación sindical ejerció las acciones judiciales (civiles, laborales y penales) correspondientes tanto en los tribunales de la provincia de Córdoba como en los Tribunales Federales.

Ante los atropellos y engaños de los directivos de Pauny S.A., los trabajadores y las trabajadoras debemos conservar firmemente nuestra justa postura y sostener nuestros legítimos reclamos con solidaridad, aplomo y convencimiento. La actividad conjunta, sostenida y continua de todos los trabajadores y las trabajadoras permitirá que, unidos, podamos obtener una respuesta satisfactoria a lo que legítima y legalmente nos corresponde.